

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

12792 *DECRETO 1306/1975, de 16 de junio, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Trabajo se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de la Vivienda.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Trabajo, don Fernando Suárez González, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de la Vivienda, don Luis Rodríguez Miguel.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de junio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Gobierno,
CARLOS ARIAS NAVARRO

MINISTERIO DE JUSTICIA

12793 *ORDEN de 14 de mayo de 1975 sobre la designación de miembros de la Sección Española en la Comisión Internacional del Estado Civil (C.I.E.C.).*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la autorización concedida por el Decreto 915/1975, de 17 de abril, que creó la Sección española de la Comisión Internacional del Estado Civil (C. I. E. C.), este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombra Presidente de la Sección Española en la Comisión Internacional del Estado Civil a don Diego Espín Cánovas, Magistrado del Tribunal Supremo y Catedrático excedente de Derecho Civil.

Se nombran Vocales de la misma Sección a don Manuel Santaella López, Jefe del Gabinete de Cooperación Jurídica Internacional de la Secretaría General Técnica de este Ministerio, y a don Jesús Díez del Corral Rivas, Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil de la Dirección General de los Registros y del Notariado del mismo Ministerio. Este último ejercerá las funciones de Secretario.

Segundo.—Queda facultado el Presidente de la Sección Española para adscribir a la misma, en concepto de asesores, a juristas especializados en las materias objeto de las tareas encomendadas a este Organismo internacional, sin perjuicio de que su nombramiento en comisión de servicios, para asistir, en su caso, a las reuniones de la Comisión en el extranjero, requiera la oportuna autorización del Ministro de Justicia, conforme a lo prevenido en el Decreto 176/1975, de 30 de enero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

12794 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Narciso Chaves Calleja.*

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 24 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, a don Nar-

ciso Chaves Calleja, Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de igual clase de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

12795 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Miguel Monedero Calabria.*

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 20 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, a don Miguel Monedero Calabria, Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de igual clase de Beas de Segura (Jaén).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

12796 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Crescencio Cuesta Lozano.*

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 31 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, a don Crescencio Cuesta Lozano, Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de Medio-Cudeyo (Santander).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

12797 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Angel B. López Pérez.*

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 20 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, a don Angel B. López Pérez, Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de igual clase de Arganda (Madrid).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

12798 *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario de don Ricardo Manuel de la Fuente Lacalle, Médico titular de San Nicolás del Puerto.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado según el cual la condición de funcionario se pierde, entre otras causas, por la renuncia del propio interesado, vista la petición formulada en tal sentido, el 17 de febrero de 1975, por don Ricardo Manuel de la Fuente Lacalle —número de Registro de Personal